UNIVERSIDAD DE LOS ANDES FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS MÉRIDA

DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

CÓDIGO: 336

POLITICAS PÚBLICAS¹

PROFESOR: LENIN EDUARDO GUERRA GARCIA

Políticas Públicas es una asignatura obligatoria de la estructura curricular de la Escuela de Ciencias Políticas. Es una materia anual que se imparte durante treinta y dos (32) semanas o ciento veinte y ocho (128) horas de clases y tiene un valor de seis (06) unidades de crédito.

Políticas Públicas es prelada por Administración Pública (Código 225) y es prelante de Política Financiera y Tributaria (Código 557).

PRESENTACIÓN

La expresión políticas públicas fue enunciada por Harold D. Lasswell en 1951 para reseñar el carácter cada vez más interviniente de la acción gubernamental en los asuntos de la sociedad y de la economía. Pero, esta visión de la acción humana cada vez más intervenida y regulada por el Estado fue dando paso a otra en que la acción pública fue concebida más como la capacidad del gobierno para intervenir racionalmente en la solución de problemas públicos. Bajo este último criterio, en los años setenta del Siglo XX, los estudios acerca de las políticas públicas adquirieron mayor importancia en las investigaciones sociales, llegando a conformar un número de enfoques teóricos que fueron reconocidos como ciencias de política. Enfoques que tenían en común aportar conocimientos sobre los problemas públicos y sobre la construcción de políticas orientadas a su solución.

A través de las políticas públicas la gestión gubernamental se hacen más transparente y más razonable en el manejo de los recursos públicos. A la vez, la acción gubernamental se hace más controlable por el poder contralor de la ciudadanía. De allí que una política pública puede ser entendida como los lineamientos que rigen la acción del Estado frente a la

-

¹ Vigente desde 2010

sociedad en áreas de interés. Y, más específicamente, como la respuesta a determinados asuntos, a partir de lineamiento explicativos de los mismos y del conjunto de respuestas para orientar la acción del gobierno en su solución.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar habilidades en los cursantes de la asignatura para identificar problemas públicos relacionados con áreas de conocimientos diversos y específicos, a fin de buscar soluciones científicas a los mismos. Del mismo modo, perfeccionar las capacidades de análisis de gestión y de evaluación de los programas públicos de los gobiernos.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

UNIDAD I.- LA ADMINISTRACION PÚBLICA

- A.- Concepto, Estructura y Organización.
- B.- La Administración Pública y el Régimen Político y Constitucional.
- C.- Administración Pública y Tradiciones Nacionales.
- **D.-** Administraciones Pública y Estructuras Sociales.

UNIDAD II.- LA FUNCION PÚBLICA

- A.- Sociología y Derecho: Los fundamentos de la función pública.
- **B.-** Función Administrativa.
- C.- Distribución de funciones y competencias.
- **D.-** Organizaciones de la función pública.
- **E.-** Problemas inherentes a la función pública:
- F.- Gestión de la función pública.
- G.- Estado y función pública.
- H.- Sistema político y función pública.
- G.- Los funcionarios públicos en la sociedad venezolana.

UNIDAD III.- PROBLEMAS Y MÉTODOS EN EL ESTUDIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- A.- Problemas filosóficos.
- B.- Políticas públicas y desarrollo económico
- C.- Métodos para evaluar políticas públicas.

UNIDAD IV.- POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA VENEZUELA MODERNA A.- ÁMBITO SOCIAL:

- 1.- Política ambiental.
- 2.- Política sanitaria.
- 3.- Política social.
- 4.- Política educacional.

B.- ÁMBITO ECONÓMICO

1.- Finanzas Públicas.

2.- Política de endeudamiento (deuda pública).

C.- ÁMBITO MILITAR:

1.- Política de seguridad y defensa.

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA

- AMARO GUZMAN, Raymundo (1985). *Introducción a la Administración Pública*. México. MC. Graw Hill.
- BAENA del ALCANZAR, Mario (1996). Curso de Ciencia de la Administración Madrid. Tecnos.
- CAÑON, Rafael y CARRILLO, Ernesto (Comp.) (1997). *La nueva administración pública*. Madrid. Alianza.
- BARZELAY, Michael (1998). Atravesando *la burocracia. Una nueva perspectiva de la administración publica*. México. Fondo de una Cultura Económica.
- BOCEMAN, Barry (1998). Todas las organizaciones son políticas. México. Fondo de Cultura Económica.
- CHEVALLIER, Jacques y LOSCHAK, Daniele (1983). *La ciencia administrativa*. México. Fondo de una cultura económica.
- DEBASCH, Charles (1975). *Ciencia administrativa: Administración Pública*. Madrid. Publicaciones de la Escuela Nacional de Administración Pública.
- DWIGHT, Waldo (1979). Administración Pública. México. Trillas.
- FREDERICKSON, George (1983). *Nueva Administración pública*. México. Noema Editores.
- GUERRERO, Omar (1981). *La administración pública del Estado capitalista*. Barcelona. España Fontanasa.
- GUERRERO, Omar (1985). Introducción a la Administración pública. México. Harla.
- GIADDEN. E.N. (1989). *Una historia de la Administración Públ*ica. México. Fondo de Cultura Económica.
- González, Gustavo y OGILASTRI, Enrique L. (1995). La gerencia pública: ¿Asunto privado? Gerencia Privada: ¿Asunto público? Santa Fé de Bogotá. Ediciones Uniandes.

- JIMENEZ CASTRO, Wilburg (1971). *Administración pública para el desarrollo integral*. México. Fondo de Cultura Económica.
- JIMENEZ CASTRO, Wilburg (1995). *Introducción al estudio de la teoría administrativa*. México. Limusa-Noriega Editores.
- KITSBERG, Bernard (1984). *El rediseño del Estado*. México. Fondo de Cultura Económica.
- LANGROD, George (1973). *Tratado de ciencias administrativas*. Madrid. Publicaciones de la Escuela Ae administración Pública.
- MARCH, James y OLSEN, Johan (1997). *El redescubrimiento de las instituciones*. México. Fondo de Cultura Económica.
- MOORE, Mark (1998). Gestión estratégica y creación de valor en el sector público. Barcelona: Paidos.
- MUÑOZ AMATO, Pedro (1974). *Introducción a la administración pública*. México. Fono de cultura económica.
- PASQUINO, Gianfranco (1998). Manual de ciencias políticas. Salamanca: Alianza.
- PARSONS, D. Wayne. (2007). Políticas Públicas: una introducción a la teoría y a la práctica del análisis de las políticas públicas. México: FLACSO-México.
- ROSE, Richard. (1998). Gran Gobierno. México. Fondo de Cultura Económica.
- UVALLE BERRONES, Ricardo (1984). *El Gobierno en acción*. México. Fondo de Cultura Económica.
- VIORIA MENDIETA, Manuel (1996). La modernización e la Administración como instrumento de la democracia. Madrid: Ministerio de Administración Pública y Boletín Oficial del Estado.
- VILORIA MENDIETA, Manuel y DEL PINO, Eloisa (1997). Manual de gestión de procesos humanos en la administración pública. Madrid. Tecnos.